

"Nos suponen reaccionarios porque tienen la vaga esperanza de que mientras ellos murmuran en los casinos y echan de menos privilegios que en parte se les han venido abajo, nosotros vamos a ser los guardias de asalto de la reacción y vamos a sacarles las castañas del fuego y vamos a esforzarnos en poner sobre sus sillones a quienes cómodamente nos contemplan."

# Gaceta de la Fundación José Antonio Primo de Rivera nº 363 (2ª Época). Diciembre 2022

- 1. Lo que un ignorante ha dicho de José Antonio. José Ma García de Tuñón Aza
- 2. Retorcer el Derecho ¿destruir la nación?. Manuel Parra Celaya
- 3. Ubi est mors victoria tua? Carlos León Roch
- 4. En política solo vale quien sirve. David Guillem-Tatay
- 5. Un falangismo rebelde tras la guerra civil: Salvador Merino y la Ley de Unidad Sindical. *Gustavo Morales*
- 6. El Alcazar no se rinde. Agustín Rosety Fernández
- 7. La tinta azul mahón: claves de la literatura falangista. Juan Marqués
- 8. "Tengo una camisa negra..." Javier González-Cotta
- 9. Cambiar el pasado para controlar el futuro. Macario Valpuesta
- 10. Memoria de un testamento. Juan José López Burniol

### Lo que un ignorante ha dicho de José Antonio

#### José María García de Tuñón Aza

Los falangistas de la zona de Alicante se proponían hacer un pequeño homenaje a José Antonio Primo de Rivera, en el cementerio de la capi- tal, con motivo de cumplirse, en estas fechas el 86 aniversario de su injusto fusilamiento. Pero la subdelegación del Gobierno de Alicante no ha autorizado este homenaje fundamentado, al parecer, con la intención de prevenir disturbios, según la opinión oficial. Varios medios se hicieron eco de este despropósito, pero hasta donde ha



llegado lo que he leído sobre el particular, ninguno daba muestras de protestas sino más bien de todo lo contrario porque algunos aplaudían hasta con las orejas. Al parecer, la Ley de la Memoria Democrática, está para unos, pero no para otros.

De todo lo que leí, sobre esa prohibición, me llamó mucho la atención lo que publicó el medio digital *Información* que, al parecer, se edita, principalmente, para Alicante, Benidorm, Elche y también para los grandes expresos euro- peos, que diría el poeta falangista Agustín de Foxá. Este medio, *Información*, como el resto de los que se ocuparon del tema, recoge la noticia, pero siempre hay algún listo que, no conforme de escribir sobre solo el suceso, le gusta, de su cosecha, y, en este caso no fue una excepción, añadir juicios de su recolección. Me refiero al indocumentado periodista, C. Pascual, que escribió algo sobre José Antonio Primo de Rivera, que yo jamás había leído. Ése sin

sentido me ha dejado perplejo porque no podía salir de mi asombro. Ahora el lector puede ver el recorte del periódico, que se adjunta en este artículo, donde llama dictador, nada menos que, al fundador de Falange.

Al leer la injustificada palabra escrita arraigada en su corazón viciado por el capricho, por la inquina y por el odio, acudí inmediatamente al diccionario de la RAE a ver qué definición daba a semejante vocablo que tanto era del gusto del alelado sujeto: «En la época moderna, persona que se arroga o recibe todos los poderes políticos extraordinarios y los ejerce sin limitación jurídica». Y añade también el diccionario: «Persona que abusa de su autoridad o trata con du- reza a los demás». Una vez leído lo que nos dice la RAE, que nos explique el periodista ignorante, dónde ve a José Antonio como dictador. Vd. lo que hace es respirar odio por los cuatro costados. Sin embargo, hay personas de izquierdas que sobre el fundador de Falange

no tenían la misma opinión que Vd. porque nunca leyó nada de ellas, ni del propio José Antonio, de lo contrario no habría escrito lo que ha escrito.

Comienzo citando a Televisión Española cuando un día grabó una entrevista a la socia- lista Victoria Kent que, fue emitida el 28 de enero de 1979 en el programa «A fondo» dirigido por Soler Serrano; más tarde parte de esta entrevista la recogió el entrevistador en el libro *A fondo la A a la Z*. Habló, aquel día, Victoria Kent, de algunas notables figuras de su época y de diferentes matices políticos, entre ellas del fundador de Falange Española, de quien dijo: «...en dos ocasiones he tenido frente a mí a José Antonio Primo de Rivera de contrincante. Un perfecto caballero, un perfecto hombre, con toda la cortesía. Y debo decirlo porque eso es lo justo». Enterada Pilar Primo de Rivera de estas palabras tan elogiosas sobre su hermano, envió unas letras a Victoria Kent cuando ésta ya se encontraba en Nueva York: «Muchas gracias por su equitativo y sereno juicio sobre la personalidad de José Antonio, mi hermano; no todos tiene ahora la honradez de reconocer sus cualidades como Vd. lo ha hecho» Victoria le contestó desde la ciudad de los rascacielos: «La justicia fue y será siempre la norma de mi vida», así lo recoge Zenaida Gutiérrez Vega en su libro *Victoria Kent. Una vida al servicio del humanismo liberal*.

Ahora, permítame el ignorante, que le cite a la comunista María Teresa León, ya sabe, ¿o no lo sabe?, esposa de Rafael Alberti, aunque después el poeta la abandonó, cuando ella era ya víctima del Alzheimer, para unirse a la joven catalana Beatriz Amposta. Decía esta bella mujer, que era María Teresa León, hija de militar, en su libro *Memoria de la melancolía:* «Los balcones de la casa daban a los cielos de la catedral donde el arquitecto Salvador Gaudí levantó sus extrañas agujas. Todos los arquitectos modernos aprendieron de él a rebelarse contra las reglas establecidas. La muchacha está feliz del brazo de su padre para salir de paseo hasta las Ramblas, el

Paseo de Gracia... ¡Qué jovencita es y ya casada! Eran los tiempos del golpe militar de Primo de Rivera. Los hijos de Primo de Rivera estaban entre los soldados de regimiento. Uno de ellos era muy rápido, muy inteligente. A la muchacha le parecería absurdo no poderles sonreír porque estaba casada y qué diría el teniente coronel del segundo si le viese. Era un buen mozo. ¿Quién cerraría los ojos de aquel soldado que yo no volví a ver? ¿Y porqué cayó si tal vez...? Sí, tal vez fue una equivocación política...».

Dejo para el final a la vallisoletana Rosa Chacel, amiga de la socialista Victoria Kent: «Hoy almuerzo con

Victoria Kent», dice en una de las páginas de su diario *Alcancia. Ida.* Rosa Chacel era una mujer de amplia cultura. A principios del pasado siglo, su familia se traslada a

Madrid. Quiso estudiar Bellas Artes, escogiendo la modalidad de escultura donde concurrió, con esta modalidad a la Exposición Nacional de Bellas Artes. Después comenzó a frecuentar tertulias literarias. Se casó con el pintor Timoteo Pérez, viviendo una temporada en Roma. A su regreso a España, entró en el círculo de Ortega y Gasset y comenzó a colaborar en revistas. La guerra civil española le cogió en Madrid donde colabora con publicaciones de izquierda. Se exilia a Hispanoamérica y a su paso por Buenos Aires nos cuanta, en su diario, esto que le ocurrió un día de diciembre de 1956: «Ayer, al pasar por los puestos de libros del Cabildo, vi unos cuantos libros españoles, de la España actual... ¡Lagarto, lagarto! ... Sin embargo me compré las Obras Completas de José Antonio. Ha- cía mucho tiempo que quería leerlas y ayer era verdaderamente inoportuno porque tenía que terminar la de las, Mujeres Ejemplares, pero llegué a casa y me leí de un golpe trescientas páginas. Es increíble. «Dos cosas son increíbles; una, que todo eso haya podido pasarme inadvertido a mí, en España, y otra que España y el mundo hayan logrado ocultarlo tan bien. Porque no me extraña que llegasen a matarle: estaba hecho para eso, pero que después de muerto se haya hecho el silencio sobre su caso...».

Ahora, ese periodista que, parece, forma parte de todos los que destilan odio, escribió, como he repetido, que José Antonio era un dictador. Ahora le recomiendo que, haga lo que hizo Rosa Chacel: lea sus *Obras Completas*, son muy fáciles de adquirir, y así, no escribirá tantas bobadas y majaderías, sobre el fundador de Falange.

2

### Retorcer el Derecho ¿destruir la nación?

Manuel Parra Celaya

Casi todos los españoles pensantes están al tanto de la nueva jugada de tahúr de Pedro Sánchez, una más en su dilatada trayectoria como tal: hacer caer por el escotillón los delitos de sedición y malversación, y convertirlos en infracciones de carácter más leve y confuso, eso sí, aderezados con el correspondiente lenguaje políticamente correcto. No sabemos si la oposición estaría comprendida en la categoría definida en las primeras palabras de este artículo...

No se le escapa a casi nadie que la intención de la medida es, a corto plazo, asegurarse los votos para aprobar los PGE, lograr, a medio plazo, los apoyos parlamentarios que aseguren la continuidad del Gobierno antes de las próximas elecciones y, de paso, salvar la piel y el prestigio de los condenados por uso indebido de caudales públicos; a largo plazo, los objetivos pueden ser de más calado y de gravísimas consecuencias.

Ya no se trata de un simple guiño (como las *mesas de negociación*) o de una dádiva más a los secesionistas (como todos los gobiernos anteriores, de cualquier color), sino de un total entreguismo a quienes nunca se han recatado de la amenaza de "volverlo a hacer". Ahora, el Estado quedaría casi inerme ante nuevas intentonas golpistas para desmembrar España. Mucho se ha escrito ya sobre el tema, y no han faltado soterradas acusaciones de presunta *alta traición* por el alcance de esta proposición de ley; suele ocurrir, sin embargo, que estos gestos suelen quedar en amagos y la sangre nunca llega al río.

Conviene ir al fondo de la cuestión y analizarla desde varias perspectivas: morales, políticas y jurídicas. Desde este último enfoque, sabemos que *el Derecho recibe sus datos de la Política*, y, por consiguiente, nunca se está seguro de que se corresponda con la justicia; preguntarse si una norma jurídica es o no es justa es entrar en un laberinto de teorías, que nos llevarían muy lejos y significarían acudir a justificaciones del Derecho de tipo sociológico, metajurídico y, aun, filosófico; el Derecho, por sí mismo, *carece de instrumentos para juzgar el contenido ético de sus normas*; el Poder Legislativo impulsa las leyes positivas, que deben ser votadas

mediante el juego de mayorías y minorías; en el caso que nos ocupa, existe esa extraña mayoría parlamentaria de *sanchistas* (me cuesta decir *socialistas*), comunistas recauchutados en *podemitas* y eficaces aliados separatistas, todos ellos suficientes para sacar adelante el proyecto.



Si enfocamos el problema desde el punto de vista moral, observaremos sin grandes

esfuerzos su iniquidad; es inmoral, a todas luces, favorecer a un delincuente, ya no presunto sino declarado culpable, sin arrepentimiento alguno, por intereses personales o claramente maquiavélicos, en clara contradicción son sentencias firmes. Una veleidad de este tipo seguro que suscitaría la reprobación unánime (e incluso medidas más rigurosas) en otras naciones de nuestro entorno europeo donde se dan, no solo sociedades críticas y responsables, sino mecanismos legales suficientes para poner coto a las frivolidades o maniobras falaces de un Ejecutivo de conducta dudosa. Podemos aplicar aquello de que en Derecho, toda construcción confusa lleva en el fondo agazapada una injusticia, como es este caso.

Y, sobre todo desde el punto de vista político, se advierte en este caso una alarmante peligrosidad que no puede pasar desapercibida para el resto de instituciones del Estado; en efecto, se borran casi de un plumazo aquellas normas legales que podrían hacer desistir a quienes tienen la clara intención de subvertirlo, no solo en el orden constitucional, sino en la propia existencia de la Nación; se ofrece un puente de

plata a quienes ejecutaron pública y abiertamente un delito, ya económico, ya político. La *desjucialización* de la política, tan exigida por quienes tienen la clara intención de subvertirlo, no solo en el orden constitucional, sino en la propia existencia de la Nación; se ofrece un puente de plata a quienes ejecutaron pública y abiertamente un delito, ya económico, ya político. La desjucialización de la política, tan exigida siempre por los separatistas, es ahora deslegitimación del propio Poder Judicial del Estado. Creo que Sánchez ha dicho que queda el 155, pero ya sabemos del resultado pírrico de su aplicación.

¿Tendrá en el futuro algún valor un Código Penal? Ya sabemos que, para los secesionistas, nunca han tenido validez ni importancia las decisiones de los tribunales, que se han ido incumpliendo constantemente con la anuencia de los diferentes gobiernos democráticos de España. ¿Tendrá, acaso, en un futuro previsible algún valor la propia Constitución? ¿No acabará siendo un papel mojado en la mente del Presidente del Gobierno y de sus corifeos parlamentarios, si no lo es ya en este momento?

No se trata de caer en catastrofismos ni en interpretaciones apocalípticas, sino de poner en evidencia que la hoja de ruta de este Gobierno abre la posibilidad de que se rompa la integridad de España, además de ofrecer una tabla de salvación a quienes han defraudado a los españoles en sus bolsillos.

Nos acordamos de aquel viejo chiste del genial Eugenio, que terminaba preguntando "¿No hay alguien más?". Si la respuesta es inexistente o negativa, vamos irremediablemente hacia el despeñadero.

Lamento haber dedicado esta fecha -20 de noviembre- a este lamentable asunto, pero, en consonancia con las efemérides históricas, es inevitable que todos los -repito-españoles pensantes tengamos agudizado en estos días el dolor de España de Unamuno y de José Antonio

3

### Ubi est mors victoria tua?

Carlos León Roch

Parafraseando atrevidamente a San Pablo, nosotros, en Cartagena, podemos gritarlo también: "¿Dónde está , ¡oh! muerte, tu victoria"...porque el pasado domingo 20N, en la basílica de la Caridad, a las 6 de la mañana participamos en la Santa Misa conmemorativa del fusilamiento en Alicante de José Antonio, de ese hombre – que como su amigo Federico- no necesita apellido.

Sí, y de aquel bárbaro fusilamiento han pasado, nada menos que 86 años. Y en Cartagena, cuatro generaciones, ininterrumpidamente, hemos rezado allí, así, a las 6.00h. Y el próximo domingo,20-N, al alba, (D.m), también. Y también, al finalizar la Santa Misa, en la calle, ante la fachada de la Caridad, se leyó el Testamento de José Antonio, ese emotivo monumento al Amor, al Servicio y al Honor, sin fanfarronerías, porque escribe, ante la muerte inminente.

" ¡ Ojalá fuera la mía la última sangre española que se vertiera en discordias civiles. Ojalá encontara ya en paz el pueblo español, tan rico en buenas cualidades entrañables, la Patria, el Pan y la Justicia."

Sus restos mortales, tan llorados por tantos, continuarán en el Valle, o en cualquier otro lugar sagrado, sus creencias y propósitos de síntesis delas derechas y las izquierdas, permanecen en muchos, 86 años después. Como permanece nuestra Misa en la Caridad ,el domingo, a las 6.00h. Al alba. Al terminar los actos, los que quieran, nos desplazaremos al bar El Faro , en la calle CarlosIII (cerca de la Estación). A desayunar.

¡Arriba España! Falangistas de Cartagena



## En política solo vale quien sirve

David Guillem-Tatay

Es pertinente recordar hoy el diálogo que mantuvieron Unamuno y José Antonio en casa de aquél el 10 de febrero de 1935:

- "El hombre es lo que importa; después lo demás, la sociedad, el Estado. Lo que he leído de usted, José Antonio, no está mal, porque subraya eso del respeto a la dignidad humana.
  - Lo nuestro, don Miguel, tiene que asentarse sobre ese postulado."

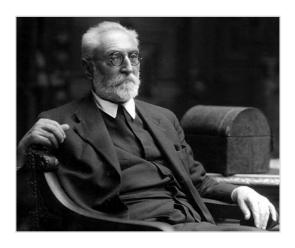
Y es pertinente porque expresa algo evidente y obvio, pero que por haberse olvidado, hay que recordarlo por necesario: que el fundamento y fin de la política es la persona humana. Toda persona, todos y cada uno de nosotros.

En efecto, porque tal basamento tiene tres consecuencias:

1) Ética: que el poder político debe trabajar por y para la dignidad humana.

- 2) Jurídica: que no hay manera mejor de proteger la dignidad humana que promoviendo los derechos fundamentales.
- 3) Política: que consecuencia de todo ello, el valor que debe regir el poder político es el servicio.

Sin embargo, estamos siendo testigos de todo lo contrario.



Todo esto viene a colación porque a raíz de escuchar la noticia del intento, y seguro que consecución, de reformar los delitos de sedición y malversación por parte del actual Gobierno, me vino a la mente el concepto clásico de política que escribió Max Weber (1981, p. 84), para quien esta consistía en "la aspiración a participar en el poder o a influir en la distribución del poder entre los distintos estados, o, dentro de un mismo estado, entre los distintos

grupos de hombres que lo componen (...). Quien hace política aspira al poder; al poder como medio para la consecución de otros fines (idealistas o egoístas) o al poder "por el poder" para gozar del sentimiento prestigioso que él confiere".

Es lógico que me viniera a la memoria tal concepto weberiano, porque el actual Gobierno, y más en concreto su Presidente, es dado a conceder privilegios, que no derechos, a cambio de apoyos. Y haciéndolo, se está sirviendo de la política para alcanzar sus propios intereses, que no son otros que "gozar del sentimiento prestigioso" que el poder confiere.

Y no es lo mismo servirse de la política que servir a las personas. Como no es lo mismo mirar a los demás que mirarse sólo a sí mismo. Servirse y mirarse sólo a sí mismo no hace otra cosa, no tiene otra consecuencia, que desvirtuar el poder y la política, tiznándolos y prostituyéndolos.

Lo que realmente debe ocurrir, y no está ocurriendo, es que dado que el principio que debe regir el ejercicio de la autoridad es el principio de subsidiaridad, su correlato axiológico es el servicio. Por lo tanto, en política sólo vale quien sirve. Pero, como digo, estamos muy lejos de esa situación. Para colmo de males, quienes salimos perjudicados a causa de toda esta desdicha somos todos y cada uno de nosotros.

Siguen siendo verdad estas otras palabras de José Antonio (1971, p. 817): "La política de izquierdas obedece a consignas extrañas y transige con los separatismos". Sorprende la actualidad de la frase. Pero es que José Antonio siempre sorprende.

5

# Un falangismo rebelde tras la guerra civil: Salvador Merino y la Ley de Unidad Sindical

Gustavo Morales para El Debate

El partido único FET y de las JONS lo controlaba el presidente de la Junta Política, Serrano Suñer, quien puso al frente de los sindicatos, como delegado nacional, a Gerardo Salvador Merino, un joven abogado que llegó a Falange desde el PSOE, durante la República. Ascendió a sargento combatiendo en Asturias. Germán Álvarez de Sotomayor, en noviembre de 1937, le hace jefe provincial de La Coruña pero Fernández-Cuesta lo destituye por realizar una concentración radical en la plaza de toros de La Coruña, el 24 de abril de 1938, con el lema «abajo la burguesía». Entonces Salvador volvió al frente a combatir.

La designación como delegado llegó el 9 de septiembre de 1939; tenía Salvador 29 años. Dependía del vicesecretario general, Pedro Gamero del Castillo, y del secretario de FET, general Agustín Muñoz Grandes que le



miraban con simpatía. Luis Togores escribe: «El nombramiento de Salvador Merino es buena prueba de por dónde iban los intereses e inclinaciones políticas de Muñoz Grandes durante su paso por la Secretaría General», apoyando a los falangistas para transformar España. Según Manuel Penella, secretario de Ridruejo, Muñoz Grandes se «había entendido muy bien con Gerardo Salvador Merino, hasta el punto de que había pensado lanzarse por su cuenta a la conquista de Gibraltar para poner a Franco ante un hecho consumado y obligarle a hacer la revolución».

Stanley G. Payne escribe que su «objetivo era levantar un sistema sindical poderoso y relativamente autónomo como elemento decisivo del nuevo régimen». En

diciembre de 1940, se promulgó la Ley de Bases de la Organización Sindical que, pese a no corresponder exactamente con las propuestas de la Delegación, fue saludada con alborozo. «Los líderes de FET estaban comprometidos en una retórica auténticamente anticapitalista», afirma Payne. La realidad es que de los puntos 9 al 16 de Falange que reclamaban el control de la economía por los sindicatos quedaron en agua de borrajas.

En abril de 1940 creó el diario Pueblo. La Delegación de Sindicatos asumía el papel de «refugio o reducto último de nacional-sindicalistas» como la definió Germán Álvarez de Sotomayor en el I Congreso Sindical celebrado del 11 al 19 de noviembre de 1940. Muchos falangistas no reconocían el Estado sindical en el Régimen del 18 de julio, querían hacer la revolución tras la guerra.

Los falangistas tenían un déficit de liderazgo. Serrano ofreció a Salvador la cartera de Trabajo pero el delegado pidió la Secretaría General del Movimiento y el Ministerio de Gobernación, que ocupaba el propio Serrano compatibilizándolo con el de Exteriores.

Klaus Jorg Ruhl explica: «Lo que planeaban Salvador Merino y sus colaboradores había de ser un Nacional–sindicalismo que estuviese alejado de los sindicatos 'libres' [...] que correspondiera a las exigencias de la clase trabajadora». Pensaban que todavía era posible la revolución. Algunos de los colaboradores de Serrano se fueron con el enérgico delegado sindical. Ley de Unidad Sindical.

La obra de Salvador culminó con la Ley de Unidad Sindical de 26 enero de 1940 en la que se aseguraba el predominio de los Sindicatos. La radicalización correspondía al talante de Salvador que no veía en peligro lo nacional pero sí lo sindical. Extendió la red sindical y acometió obras sociales avanzadas.

Su poder se manifestó en una multitudinaria concentración de obreros el 31 de marzo de 1940, que marchó por Madrid exigiendo el poder para los trabajadores y la implantación del Estado Sindical. Eso levantó las iras y el miedo de sectores del capitalismo y del Ejército, así como de los monárquicos. Acordaron la necesidad de abatir al líder falangista. El general Varela juró que acabaría con la carrera política de Salvador.

En octubre de ese año, Salvador afirmaba: «los Sindicatos Nacionales tendrán de hecho y por derecho atribuciones de enorme trascendencia y responsabilidad respecto a la ordenación económica nacional, con vistas a una unidad siquiera de instrumentación de la política económica del Estado.» Analizando la nueva ley sindical, Pío Miguel Izurzun, delegado de sindicatos de Barcelona, con cerca de medio millón de afiliados, expresó: «La ley termina con los jerarcas irresponsables del

capitalismo, anula las fuerzas ocultas y mágicas del poderío financiero. En una palabra comienza solemnemente la verdadera Revolución Nacional».

El equipo de Serrano Suñer le exigió recuperar la influencia del partido en el Gobierno. Querían la Presidencia del Gobierno, los ministerios de Exteriores, Gobernación y Educación; fundir los de Agricultura, Comercio e Industria en uno solo de Economía.

Salvador visitó Alemania, el 29 de abril de 1941. El 7 de mayo, al terminar su gira, se había reunido ya con los ministros Goebbels, Ribbentrop y Funk, además de con el poderoso Rudolf Hess. Los alemanes le atendieron creyendo que Salvador formaba parte de una conspiración, con Yagüe, Aranda, Asensio y Muñoz Grandes, dirigida a constituir un nuevo Gabinete de militares y falangistas sin Serrano.

A su regreso, Salvador afrontó el II Consejo Sindical con la presencia del nuevo secretario general del Partido, José Luís Arrese, y bajo la atenta mirada de Serrano Suñer. Arrese había sido nombrado secretario general a pesar de que el teniente coronel Écija denunció ante Franco que Yagüe conspiraba con Arrese contra la Jefatura del Estado.

Gerardo Salvador, en su informe al general Franco, exigió más poder para los Sindicatos, donde Muñoz Grandes había aconsejado que se admitiera a los obreros de cualquier procedencia, y su enérgica aplicación en toda España y que se proclamase la unidad política en el campo español bajo el mando de la Organización Sindical. Salvador había sobrepasado los límites al proyectar controlar la economía para obtener el poder.

El 7 de julio de 1941 se casó Gerardo Salvador en Barcelona, partiendo de luna de miel a Baleares. Cuando volvió, conocedor del órdago perdido ante el cuñado de Franco, el delegado de Sindicatos vio menguadas sus atribuciones. Salvador contactó con los falangistas rebeldes, como el teniente coronel Rodríguez Tarduchy o Patricio González de Canales, que fracasaron al intentar unirle a sus tramas antifranquistas. Salvador rechazó esas aventuras clandestinas. Después buscó el sostén de camisas viejas como Pilar y Miguel Primo de Rivera, Mercedes Sanz Bachiller o Martínez de Bedoya.

Salvador comprendió que Franco se desharía de él y de su obra. Le había consentido el discurso radical cuando era necesario para encuadrar al proletariado español. Pero Salvador había sobrepasado los límites al proyectar controlar la economía para obtener el poder. Para este nuevo golpe de timón, Franco había nombrado secretario general del Movimiento a José Luís Arrese, antaño falangista rebelde detenido en 1937 por oponerse a la Unificación, con el encargo de disciplinar

FET y desactivar cualquier veleidad radical. En la reestructuración de mayo de 1941 Girón de Velasco fue nombrado ministro de Trabajo.

El Consejo de Ministros, donde ya estaban los citados como titulares, acordó de forma unánime la destitución de Gerardo Salvador por «pertenencia a la masonería y a círculos socialistas durante la II República». Tanto él como sus más próximos colaboradores fueron expulsados de FET. Fue confinado en Baleares a finales de 1941. «Salvador Merino que asustó a empresarios, Ejército e Iglesia fue convenientemente purgado», concluye Francisco Blanco.



Creo que fue José Bono, siendo ministro de Defensa, quien declaró que él no era mejor que su padre, alcalde que había sido durante el régimen anterior. Desde luego, no tenía por qué, sólo por ser socialista. Pero sus palabras, sin duda nacidas del corazón, pueden ser asumidas por los miembros de una generación que, como la nuestra, se lo encontró todo hecho; todo, menos la reconciliación entre los herederos de quienes, en uno u otro bando, combatieron durante la Guerra Civil, hace ya ochenta y seis años. Y lo hicimos, nos reconciliamos, ésta fue nuestra aportación colectiva a la Historia de España.

A nuestros mayores les tocó vivir tiempos muy duros. A sus 18 años, mi padre se alistó como requeté en el Tercio de la Merced, en cuyas filas combatió hasta que pasó a servir en la Marina como cabo de cañón a bordo de un crucero auxiliar. Tres años de contienda, de cuyos avatares poco supimos sus hijos hasta que, tras su fallecimiento, pudimos leer con orgullo su hoja de servicios. Porque nuestra generación se educó en el patriotismo, no en la resentida memoria que, por un oscuro designio ideológico, parece querer transmitirse a nuestros nietos.

Ustedes dirán ¿a qué viene esto? Salgo al paso del anuncio de nuevas exhumaciones. «Memoria democrática», absurdo presentismo historiográfico y artero ataque a la libertad. Esta vez, las sepulturas profanadas serían las de los valientes combatientes del Alcázar de Toledo que, hasta hoy, yacen en paz bajo los muros de la fortaleza en cuya defensa tantos de ellos cayeron. Su jefe, el laureado coronel Moscardó, perdió allí algo más valioso que su propia vida, la de su hijo, asesinado por haber resistido el padre la coacción ejercida sobre él para que se rindiese.

Moscardó se había sumado como tantos otros al pronunciamiento del general Franco, no contra la República, sino contra un indigno Gobierno del Frente Popular que había caído en la más absoluta ilegitimidad de ejercicio, al haber consentido –si

no promovido— el asesinato de los líderes de la oposición parlamentaria. Un pronunciamiento —que no un golpe de Estado— seguido por el alzamiento de, cuando menos, media nación que, con motivo, se sabía amenazada.

Alzamiento frente a Revolución. Una tragedia que no pudo o acaso no quiso evitarse por quienes tenían graves responsabilidades de Gobierno, entre ellos miembros del Partido Socialista; los mismos que, dos años atrás, se habían alzado contra la República en Asturias y en Cataluña, algunos de los cuales tienen sus estatuas en la Castellana. ¿Cuál fue la falta que el heroico coronel y sus hombres cometieron? Lo demandó el honor y obedecieron.



Treinta y tres años después de aquella gesta que conmovió al mundo, senté plaza como aspirante de Marina en la Escuela Naval y juré fidelidad a España ante su Bandera, la misma que mi padre había jurado, los mismos colores que el coronel Moscardó defendió orgullosamente en el Alcázar, legando a la posteridad un imperecedero testimonio de virtudes militares. Santuario del honor, del valor, de la lealtad, del deber, no en vano la fortaleza alberga hoy el Museo del Ejército. Si el comportamiento de sus defensores hubiese sido reprobable, la institución militar a la que pertenecían lo sería también. La misma institución en la que, con honor, he servido más de cuarenta años junto a tantos compañeros de armas.

Por eso, el Alcázar no puede rendirse. Tampoco hoy.

7

# La tinta azul mahón: claves de la literatura falangista

Juan Marqués para La Lectura

Cuando pensamos en Falange, lo hacemos más bien en FET y de las JONS, es decir, en lo que el franquismo hizo con ella, y eso distorsiona no sólo las intenciones de José Antonio Primo de Rivera, sino los impulsos de los pocos miles de primeros camaradas que se encontraron, más que organizarse, en 1933. Pensamos en disciplina, filas prietas, sacrificio, catolicismo obligatorio..., elementos que estaban en la retórica inaugural del no-partido, pero planteados con relativa inocencia, con un adanismo consciente que en la realidad derivaba en cierta confusión, por no decir desorden.

Dicho esto, conviene no creerse el mito falangista de la "pureza", pues José Antonio, como después los menos jóvenes de Falange, sabían bien lo que hacían y cómo estaban manipulando a la militancia universitaria. Es verdad que la vida de esa Falange fue muy corta y no les dio tiempo a articularse bien, pero cierta improvisación era coherente con sus principios. Exaltación de la juventud, virilidad, violencia, altruismo, desprecio por la propia vida ante obligaciones más altas... Eran, pues, como niños: algunos de modo casi literal, y los más estrategas también, por su pavorosa inmadurez. Además, con razón o no, estaban muy enfadados.

En 1933 no había tantos motivos morales para no afiliarse a Falange. Habían pasado más de diez años desde la Marcha sobre Roma o el Putsch de Múnich, pero en nuestro contexto sólo podía haber intuiciones, temor ante lo que ahora se llama «la tendencia general». Hubo quien, como Juan Ramón Jiménez, vio las orejas al lobo, pero no se puede exigir a todos su clarividencia. Para Ramón Gómez de la Serna, desde más o menos fuera, hasta Ernesto Giménez Caballero, desde muy dentro, Falange anunciaba un ismo más, una nueva vanguardia estética e ideológica, y para gente como ellos, sumergidos en el vociferante barullo de aquellos años, era algo estimulante.

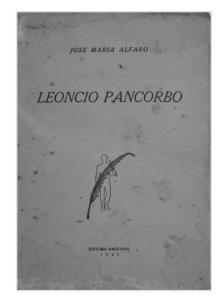
Quienes nos hemos acercado alguna vez al estudio de la literatura falangista nos hemos encontrado con un libro tan bueno que es casi frustrante, todo un detallista *who is who* de las letras azules: *La corte literaria de José Antonio*, de Pablo y Mónica Carbajosa (2003). Una vez leída esa monografía no hay mucho que decir, sólo afinar en uno u otro autor. No en vano José-Carlos Mainer, en el prólogo, afirma que ese libro le resolvió la tarea pendiente de actualizar su ineludible *Falange y literatura*, de 1971 (aunque al final Mainer sí ofreció en 2013 una edición ampliada).

Al inicio de ese prólogo Mainer avisaba ya de algunas dificultades: "En lo que concierne a lo literario (y, de paso, a lo psicológico), el fascismo es un estado difuso"... Y es así: a menudo los escritores falangistas parecen homogéneos si no se han leído. Si, por el contrario, se sabe algo de literatura española, ¿qué tienen que ver Cunqueiro con Luys Santa Marina, Agustín de Foxá con Rafael García Serrano, Giménez Caballero con Dionisio Ridruejo, Rafael Sánchez Mazas con Torrente Ballester o Miquelarena con Laín Entralgo? Y eso por preguntarnos sólo por los estrictamente falangistas, y no por los antecesores, como Ramón de Basterra, o los más o menos franquistas, pero sin carné, como Manuel Machado, José María de Cossío, Fernández Flórez, Gerardo Diego o González-Ruano.

Pero ¿qué es lo que hay que leer de aquella nómina de escritores? Cualquier persona desprejuiciada sabe que el propio José Antonio escribía muy bien (como ocurría también con Ramiro Ledesma, fundador de las JONS), pero se entiende que sus artículos, discursos, epistolarios interesarán sólo a los especialistas y no apelan al

"lector común". Primo de Rivera, eso sí, tomó notas para al menos dos novelas (publicadas por un heredero en *Papeles póstumos de José Antonio*), pero podemos saltárnoslas: no es desde luego por ahí por donde hay que empezar.

Quien quiera aproximarse a entender por qué un buen muchacho de aquel tiempo podía hacerse falangista ha de leer *Leoncio Pancorbo*, de José María Alfaro, una estupenda y barojiana *bildungsroman* fascista que ha reivindicado hasta Constantino Bértolo y que, hasta donde yo sé, jamás reeditada desde 1942. Alfaro escribió también teatro y poesía, fue uno de los autores de la letra del *Cara al sol* y tras la Guerra Civil dirigió el diario *Arriba* y las revistas *Escorial* y *Vértice*. Para contrastar



juventudes inquietas, conviene leer *Javier Mariño*, primera novela de Torrente Ballester, publicada un año después.

Alguien pensará que las preciosas *Pequeñas memorias de Tarín* o *La vida nueva de Pedrito de Andía* no son literatura falangista, aunque su autor, Sánchez Mazas, tuviera el carné número 2. Sin embargo, ese salto entre las confortables laderas vizcaínas y Falange es perfectamente natural. La primera novela, de 1915, anunciaba un ideal futuro, y la segunda, de 1951, quería justificar lo que se hizo para intentar recuperarlo. Por otra parte, sería necesario que la editorial Comares reeditara esa "veleta" en la que Andrés Trapiello exhumó y prologó todas sus *Poesías*.

Tratándose de una verdadera salvajada acerca de la guerra de Marruecos, *Tras el Águila del César* (1925), primer libro de Luys Santa Marina, puede servir como contrapunto, y dar cuenta así de otro camino para llegar a vestir camisa azul mahón: la vía de la brutalidad, el racismo y la celebración de la violencia. Santa Marina derivó tras la guerra en poeta (hay versos muy hermosos y otros muy torpes en *Primavera en Chinchilla*), biógrafo de Cisneros o del Gran Capitán, crítico literario, director de *Solidaridad Nacional* y autor en 1952 de un bonito y extraño libro de memorias: *Perdida Arcadia*.

Este tono brusco tuvo cierta continuidad en el pamplonés Rafael García Serrano, que, siendo uno de los fascistas más netos de todo este grupo, es también uno de los mejores escritores, aunque se le haya desatendido tanto, sin duda por la abierta brutalidad de su literatura. No en vano, hay quien le ha llamado "el Céline español", y Almuzara se atrevió a reeditar su *Eugenio o la proclamación de la primavera*, pero también hay que leer *Plaza del Castillo* y *La fiel infantería* (que a pesar de recibir el Nacional en 1943 fue censurada), el en su día muy popular *Diccionario para un* 

*macuto* o sus memorias, *La gran esperanza*, que, comparadas por ejemplo con el bochornoso *Descargo de conciencia* de Laín, tienen la virtud de ser, si bien despreciables en sus opiniones, nobles en su autenticidad.

8

### "Tengo una camisa negra..."

#### Javier González-Cotta para Jot Down

Si tomamos el adecuado purgante, quizá podamos despojar la estética de su simbología práctica más macabra o truculenta. El fascismo italiano trajo consigo un rapto de violencia y subversión marcial por la vía directa de la fuerza. La marcha sobre Roma de las huestes de <u>Benito Mussolini</u> del 27 de octubre de 1922 (recientemente evocada en Italia en su centenario), supuso, entre otras lecturas históricas, la confirmación de que el teatro de masas en torno a un ideal vigoroso —a la vez que difuso— tenía un pronto estético insoslayable, que bebía de los -ismos de aquella otra aurora efervescente, como fue el primer tercio del siglo XX, sobre todo en

el compás de las dos guerras mundiales.

El fascismo resultó ser audaz por lo violento y tenebroso. Pero, aunque suene provocativo, era en s u e s e n c i a a l e g r e (o pretendidamente alegre). El periodista Ignacio Ruiz-Quintano evocaba a Brasillach, cuando este recordaba que la defensa de la alegría, a menudo soslayada, había sido un sesgo propio de la juventud



fascista. «La extravagancia de los adversarios del fascismo radica ante todo en el total desconocimiento de la alegría del fascismo; alegría que se puede criticar, alegría que se puede declarar abominable, pero alegría... El fascista joven que canta, que trabaja, que camina, que enseña, es, antes que nada, un ser alegre», dijo Brasillach para escándalo de hoy (o no tanto). Más allá de los Marinetti o D'Annunzio, el joven Mircea Eliade podría obedecer al canon.

Por contra, la famélica legión, el bolchevismo, la masa partisana que luego cantará el «Bella Ciao», se antojan tristonas y anónimas, aunque esa misma tristeza y esa anonimia nos puedan parecer algo estéticas también. Hay ejemplos de ello que nos llevan a la noche de los tiempos. El <u>Imperio otomano</u>, la Sublime Puerta para el

occidente cristiano, era colorista en su ámbito interno (esas intrigas en el harén, esos ricos atavíos, esos protocolos afectados). Pero la conquista otomana por medio de sus ejércitos la ejercía a través de una fenomenal movilización de soldados, que no era sino un vasto ejercicio de tristeza sorda, poco colorista y, en horas de la plegaria, un punto no poco fatalista. Pese a las banderolas y la energía de sus jenízaros, de tal guisa guerrera pero lúgubre se plantaron los turcos en las murallas de Bizancio, frente por frente al manirroto y decadente Imperio bizantino.

Aquella alegría fascista, en su truculenta traducción, devino en pura y simple violencia impune. La paliza al insolente nada tenía que ver con la cólera de Aquiles ni con el combate viril frente al troyano Héctor. Sin embargo, por mucho que apretemos los dientes, la estética del fascismo creó un molde cultural alrededor que aún llega a subyugar si, como queda dicho, la idea estética se separa de su puesta en práctica más allá del ornato y los símbolos.

En lo que a la herencia de la piedra se refiere, Roma tiene su más clara recordación fascista en la apartada zona del EUR (junto a sus descampados Pasolini jugará muchos partidos de fútbol con la chavalería marginal). El arquitecto Marcello Piacentini es el referente de la arquitectura bajo la égida pretendidamente eterna de Mussolini. Entre su legado, palacios romanos aparte, destaca la Via della Concilliazione, junto al Vaticano, lo que provocó la trituración del caserío aledaño de Spina di Borghi. El peatón que hoy deambula por la anchurosa vía de Piacentini, rodeado de turistas, hubiera preferido otra comunión terrena con la plaza de San Pedro a la que conduce. Pero ahí queda la sensación: un aire neoimperial y a pulmón abierto.

El EUR42, diseñado en origen para acoger la Exposición Universal de Roma en 1942 (la Segunda Guerra Mundial la hará imposible) es el reflejo del ideal mussoliniano (reflejado incluso en el porte, entre chirigotero y litúrgico, del *Duce*). Esto es: aura de grandiosidad, distopía para lo eterno y aroma espacial, como en la pintura metafísica de De Chirico. O dicho de otro modo. El EUR venía a reflejar la III Roma, entre la Roma cesarista del pulgar arriba o abajo y la Roma moderna y cristiana. Sobre plano, se quería evocar la inmortalidad de la hora fascista: razonar con el tiempo, crear una Roma atemporal, pero que se apoyara en el pasado glorioso, lo que en la práctica política real habría de inspirar aventuras coloniales en el exterior, casi todas ellas malogradas.

En el EUR también confluye el ideario más tardío e influyente por parte de Albert Speer, el arquitecto de Hitler y posterior ministro de armamento. Evoca la monumentalidad de aquel neoclasicismo simplificado, concebido por el propio Piacentini. Las bombas impedirán la celebración de la Exposición de 1942 y la

inauguración del cubo inmortal como su obra más emblemática: el Colosseo Quadrato (Coliseo Cuadrado). Pero en estos predios del distrito EUR quedará (antes y después en la larga posguerra y en décadas más recientes), parte de aquel legado monumental (el palacio de los Deportes, la basílica de San Pedro y San Pablo, fontanas y parques, el centro de congresos que hoy acoge la gran nube de Massimiliano Fuksas).

En los terrenos del Foro Itálico (otrora Foro Mussolini), se alza el obelisco inaugurado en honor al *Duce*, donde se lee en caracteres cubitales *Dux Mussolini* y, sobre un gran mosaico, el lema: «*Duce*, te dedicamos nuestra juventud». La arquitectura fascista, en este caso vinculada al deporte, forma parte de la convivencia espacial de los romanos. No ha provocado revisionismo ni ataques de piqueta, no más allá de cambiar ciertos nombres o de rebajar liturgias para ponerlas al día con los nuevos tiempos democráticos (veremos qué depara en estos años el gobierno supuestamente posfascista de Giorgia Meloni).

Como es sabido, en la idea estética y estetizadora del fascismo influyeron algunos iconos del arte y la cultura italianos de primeros del siglo XX. Hay quienes hoy comparan el episodio de la toma de Fiume en 1919, osada aventura por parte del poeta y soldado Grabiele D'Annunzio, con la

guerra de Ucrania. Llaman a esta anexión con población italiana en la hoy Rijeka croata como el Dombás italiano. El estrambótico y aventureril D'Annunzio hizo que la música fuera el principio fundamental del nuevo estado.

El fino poeta fue el artífice del saludo a la romana en actos y festines nacionalistas. Y fue quien ideó el atuendo de las *Camicie Nere* o camisas negras con Mussolini (probablemente



inspiradas en los camisas rojas de Garibaldi). Aprendió también el *Duce* de la otra poesía violenta que defendía D'Anunnzio, de su ideal del estado corporativista y del hambre expansionista en una raza impreparada que agraviará, por inoperancia, a los viejos padres de las legiones romanas (fracasos en Libia y en otras aventuras en el África, la guerra civil española, el ridículo en Grecia continental en la Segunda Guerra Mundial).

Estos camisas negras integraron los más de cuarenta mil marchantes que pusieron rumbo a Roma en el otoño de 1922 para tomar el poder por la fuerza. El rey Víctor Manuel III aceptó el envite con indolencia práctica. Llegaron a la Ciudad Eterna a pie y en ferrocarril. Eran los hombres que integraban los *Fasci italiani di Combattimento* 

y las primeras *Squadre d'Azione* (de ahí su nombre como escuadristas). Eran aquellos «gitanos de la política», como los llamara paternalmente el propio Mussolini. Los unía la citada alegría (deleznable si se quiere) y la camaradería en torno a la figura del *Dux* y de aquel concepto patriótico simbolizado por treinta varas atravesadas por un hacha, en alusión a la Roma imperial.

El otro referente en la estética del fascismo es Filippo Tommaso Marinetti, «macabro tarambana» y artífice de «frivolidades fascistas», en opinión de Antonio Muñoz Molina. El impulsor del futurismo, primera vanguardia del Novecento italiano, no puede desvincularse de la veta fascista y totalizadora, pero no todo el futurismo fue expresión estética del fascismo.

Marinetti, como <u>Mishima</u> bajo el Sol Naciente, glorificará la guerra y «las bellas ideas que matan». En su obra, conforme la hora de progreso técnico que le tocó vivir, recogerá el influjo artístico de la velocidad, la dinámica de los automóviles y, en definitiva, todo lo referente a la mecánica viril y deportiva de su tiempo (sin olvido del culto a los ancestros y al busto bello que los taraceaba a través de la estatuaria grecorromana). Todo ello parecía concentrarse en el mito personal e intransferible del *condottiero* Benito Mussolini. Marinetti será veterano en Etiopía y llegará a combatir en el frente de Stalingrado en la Segunda Guerra Mundial.

Novecento y fascismo, según Monica Cioli, son la expresión de un experimento común. Simona Storchi define esta suerte de clasicismo de vanguardia como un estilo que en Italia une pasado y presente, norte y sur, europeísmo y mediterraneidad. Lo hace en nombre de una italianidad conceptual, que se remite a una tradición artística de orden y belleza (el clasicismo no remite solo a la Grecia clásica o alejandrina, heredada por Roma; clásico es también el arte que llega, por ejemplo, a las bellas formas en la pintura de Delacroix). El plano estético se transfiere al plano moral y social, todo ello bajo el halo inspirador del *ritorno all'ordine* —estética que lleva a la ética— que había provocado el trauma social, económico y mental de la Gran Guerra (la escasa ganancia en Versalles para la Italia que se tenía como socia del bando de los vencedores provocó una crisis añadida).

Pasa normalmente por el olvido el gran Giovanni Papini, autor de *Historia de Cristo*. Bajo la inquietud fascista que aglutinaba a los intelectuales atraídos por la nueva lumbre del movimiento, el trágico Papini añadía un punto religioso y a la vez secular, de raigambre nietzscheana. Se inclina por reorientar el catolicismo y sus misterios hacia una suerte de tercera edad a través del fascismo. *Periplo dell'arte: richiamo all'ordine*, de Ardengo Soffici, aglutina en parte y en todo la teoría estética de la que beberá el fascismo de Mussolini.

El fascismo nos lleva a observar como modelo inspirador al propio Dux. Resulta ambivalente, incluso irónico. Pocos personajes hubo tan escénicos (pompa, gesticulación, brazos en jarra, mentón agresivo, mímica, ampulosidad, teatrería, comicidad). De ahí sus gorros fantasiosos, que alternará con algún que otro sombrero hongo o de copa. En sus gorros más vistosos predomina el toque astracanado o bien el punto grácil con plumas de urogallo (al modo del cuerpo de los Bersaglieri de Alessandro La Marmora).

Se le verá con botas acharoladas, con bombachos a veces, uniforme o camisa negra para las grandes liturgias, bien entre camaradas, bien desde el balcón del palacio Venezia cara al fervorín de las masas (punto álgido en su mímica como dictador totalitario). Tal cual vestirán también sus hijos «gitanos» de Il Fascio, los que apalizaban a socialistas y rojos, lo mismo en ciudades que en zonas del agro, donde el cooperativismo y la insurrección amenazaban a propietarios de fincas (la película *Novecento* de Bertolucci recrea fenomenalmente aquel ambiente de violencia estamental).

La estética negra o su parecido, inspirará a otros fascistas de Europa con la Segunda Guerra Mundial (los cruces flechadas del húngaro Ferenc Szálasi, los legionarios en torno al «Conductor» Antonescu en Rumanía y su Guardia de Hierro o Legión de San Miguel Arcángel, los ustachas croatas de Ante Pavelic). Les faltó el punto latino. Cierto es que tanto en Italia como en países limítrofes el recuerdo de su violencia hace tragar saliva (más aún si se recuerdan algunos de sus ornatos, como la calavera sin tibias). No obstante, la prestancia del negro, ángel caído de todos los colores, hizo atractiva la escenificación del fascismo, tal y como puede comprobarse hoy en multitud de documentos gráficos de la época.

Por el lado frívolo, hace unos diez años o más el músico colombiano Juanes cantaba uno de sus *hits*, la canción «<u>La camisa negra</u>», incluida en su álbum *Mi sangre*. La tonada, con aires de la Antioquía colombiana, trajo la polémica a Italia por la referencia al atuendo de marras: la camisa negra.

Dijo Juanes que, como reza la letra, hacía referencia a un amor tóxico. Pero en Italia, brazo a la romana al alimón, llegó a cantarse con no poca nostalgia fascista por quienes así lo quisieron en discotecas y verbenas populares. «Que tengo la camisa negra y debajo tengo el difunto...». Hoy se nos van aún los pies, pero no logra remitirnos ni por asomo a la Marcha sobre Roma ni nos pone el brazo a la romana (salvo el que así lo desee con libre voluntad).

# Cambiar el pasado para controlar el futuro

#### Macario Valpuesta para Sevillainfo

El Partido Socialista, junto con sus amigos separatistas y de extrema izquierda, parece que le ha cogido el gusto a legislar sobre el pasado. La Memoria Histórica, obligatoria y unilateral, tendenciosa y maniquea, se ha convertido ahora en Memoria Democrática, pero sigue siendo tan amnésica como la anterior. Se trata de una Memoria selectiva, a veces creativa, que interpreta sus recuerdos en el sentido más favorable posible a los intereses del PSOE, del PCE, de ERC y de los nacionalistas vascos. ¡Qué casualidad! ¡Los mismos que han votado a favor de la ley! Pero obligar a la gente por ley a recordar algo es una manera subliminal de reconocer que ese recuerdo es más falso que Judas. Tan falso como los títulos académicos de algunos de los que lideran la cuadrilla.

Sin embargo, el invento parece que les funciona, ante la poca combatividad de una Iglesia, que está dispuesta a todo con tal de que la dejen tranquila con su 0'7%, y la de los historiadores profesionales, que tal vez piensan que eso de que el BOE les dé prefabricados los resultados de las investigaciones históricas es un verdadero chollo. Además, seguro que muchos van a pillar cacho.

Mientras tanto, nos van dosificando poco a poco las humillantes exhumaciones de sus enemigos, a quienes se les sigue odiando más de ochenta años después. Sabemos que a las momias las carga el diablo. *Odium inextinguibile et nunquam sanabile vulnus*. La Memoria es tenaz en la medida en que el resentimiento es incurable. Primero fue Franco, ahora le toca el turno a Primo de Rivera y a Queipo de Llano.

Pero, por lo menos Franco y Queipo lucharon verdaderamente en la Guerra y tomaron decisiones muy duras en la retaguardia, pero el pobre de José Antonio... Si tuvieran un poco de memoria o de vergüenza... Por lo visto, no tuvieron bastante con encarcelarlo preventivamente, de condenarlo y fusilarlo ¡por rebelión militar!, cuando llevaba meses en prisión antes de que esta se organizara, encima, tratando de establecer puentes con sus verdugos. Pero, qué más da, si era un facha. Para los nuevos Creontes, la tumba del enemigo forma parte del campo de batalla, y se puede profanar. Se debe profanar. Porque ellos lo valen.

La necrofilia de la izquierda se adivina en cada detalle de su mezquino proceder, de la eutanasia al aborto, de Paracuellos a Hipercor, de los excesos

plañideros por un tipo de víctimas a su frívola indiferencia con las que no son de los suyos. También se aprecia en su paciencia alevosa para perpetrar sus venganzas. Ya sabemos que el objetivo final es el Valle de los Caídos, en su conjunto, y la Cruz que lo preside. Al parecer, este cuentagotas memorialístico alimenta sus expectativas electorales, lo cual da idea del estado moral e intelectual de la clientela que les apoya.

La excusa, como siempre, son las víctimas, en este caso, las del franquismo, como si hoy en día, en 2022, todavía existiera un colectivo victimizado de resultas de la Guerra Civil. Memoria, dignidad, reparación y justicia, pero no para las víctimas de

la ETA, que todavía viven, sino para los nietos y biznietos de los que hace mucho que nos dejaron. Aunque muchos de ellos fueran chekistas, golpistas y torturadores. Fusilar fachas tiene su glamour, como bien sabía el Che Guevara, y torturar mujeres mola cuando estas son monjas. Quemar obras de Arte, organizar uno de los mayores



genocidios religiosos de los que se tiene noticia en la Europa contemporánea tiene sentido cuando uno cree que su odio está justificado por agravios que nunca vio, pero que se imaginó.

¿Quién puede estar en contra de que se dé sepultura digna a los que yacen en cunetas y fosas comunes? Por supuesto, nadie. Pero para eso no hacen falta leyes de Memoria. Por un principio mínimo de humanidad, todo resto humano al que no se les haya enterrado de manera digna merece ser recogido e inhumado en el lugar que escojan sus familiares. Pero eso sirve para los caídos de un bando y también para los del otro, para las víctimas de la Guerra y para los asesinados por la mafia, para Marta del Castillo y para Yéremi Vargas. Incluso para los que fueron enterrados en cal viva.

Curiosamente, la sectaria ley de Memoria olvida unos hechos empíricos que vamos a tratar de resumir a continuación, a riesgo de que nos metan en la cárcel. La condena del franquismo parte del hecho escueto de que, el 18 de julio de 1936, el General Franco y los suyos se sublevaron contra el Gobierno legítimo de la República. Concedamos esa premisa a efectos dialécticos. Pero la ley pasa por alto que, en octubre de 1934, la propia izquierda en bloque (con participación de partidos que hoy están en el Gobierno) se había sublevado igualmente contra esa misma República, porque no aceptó el resultado de las elecciones. ¡Amigo!, hay elecciones y elecciones. Esto es como si un Jurado condenara a un hombre por haber propinado un puñetazo en el ojo a otro, negándose a considerar que la "víctima" le acababa de propinar un

trompazo similar unos segundos antes. En efecto, las elecciones de 1933 -elecciones por cierto perfectamente democráticas (aunque con muchos incidentes, ocasionados en su abrumadora mayoría por la izquierda revolucionaria)- habían sido ganadas por el bloque de centro-derecha. Los dos partidos vencedores fueron la CEDA de José Mª Gil Robles con 115 diputados y el Partido Radical de Alejandro Lerroux (entonces ya bastante centrista) con 102.

A pesar de lo que había votado el pueblo español, el partido vencedor, la CEDA, se avino a permitir que fuera Lerroux el que formara Gobierno, no se fuera a enfadar la "democratiquísima" izquierda, que por entonces andaba encargando alijos de armas y proporcionando instrucción militar a sus juventudes. Juventudes controladas por el tito Stalin, nada menos. Pues bien, al año siguiente, en 1934, se produjo una crisis del Gobierno radical que se saldó con la dimisión de tres ministros lerrouxistas, y con la entrada en el mismo de miembros de la CEDA, tres ministros, por cierto, moderadísimos y casi meapilas, que solo podían alarmar a los que ya estaban alarmados, en Agricultura, Justicia y Trabajo.

Esta normal y casi timorata acción de relevo parcial en un Gobierno, normal en cualquier democracia puesto que eran ellos los que habían ganado las elecciones, fue tomada como pretexto por la izquierda para sublevarse violentamente y para pretender derrocar al Gobierno ante el peligro de "fascismo". Ya sabemos que, para el *zurderio*, todo lo que no les gusta es, sencillamente, "fascismo" y el "antifascismo lo justifica todo. El golpe de Estado, básicamente socialista y separatista, perpetrado en nombre de la Revolución, causó entonces centenares de muertos, en lo que muchos consideraron el prólogo de la Guerra Civil. Y entonces fue Franco (mire usted qué cosas) el que combatió para defender la legalidad republicana frente a los golpistas alzados.

Esos fueron los hechos. Y uno tiene derecho a preguntarse muchas cosas: ¿Tuvieron algo que ver ambos alzamientos, el de 1934 y el de 1936? ¿Fueron uno bueno y otro malo, o fueron los dos igualmente condenables? ¿No suele considerarse legítima defensa la respuesta proporcional a una agresión previa? Lo menos que podemos exigir es que nos dejen formarnos nuestro propio juicio, y que no nos impongan trolas oficiales.

Como sentenció justamente Salvador de Madariaga (probablemente otro "fascista"), "con la rebelión de 1934, la izquierda española perdió hasta la sombra de autoridad moral para condenar la rebelión de 1936". Eso mismo es lo que pienso yo.

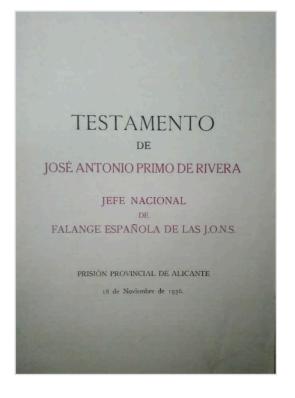
### Memoria de un testamento

#### Juan José López Burniol para La Vanguardia

José Antonio Primo de Rivera otorgó testamento ológrafo el 18antes de ser fusilado). Sus últimas voluntades se dividen en dos partes. Una primera en la que quiere "dejar en esta coyuntura cuentas sobre algunos de mis actos » porque "he arrastrado la fe de muchos camaradas míos en medida muy superior a mi propio valor" y "he movido a innumerables de ellos a arrostrar riesgos y responsabilidades enormes". Y la segunda parte contiene su última voluntad recogida en cuatro cláusulas. En la primera dispone: "Deseo ser enterrado conforme al rito de la religión

católica, apostólica, romana que profeso, en tierra bendita y bajo el amparo de la Santa Cruz". La segunda contiene la institución de herederos a favor de sus her-manos. La tercera recoge cuatro ruegos a. sus herederos. Y en la cuarta, designa albaceas a Raimundo Fernández Cuesta y Ramón Serrano Suñer.

Viene a cuento recordar este testamento porque la familia de José Antonio ha solicitado exhumar sus restos del Valle de los Caídos para que, obtenida la autorización, sean depositados en el lugar que la familia decida, cumpliendo así la voluntad manifestada en su testamento por el propio José Antonio, y por entender la familia, con buen criterio, que no ha lugar a la tramitación del procedimiento previsto en la disposición adicional segunda de la ley de Me-



moria, ya que el proceso de exhumación "debe permanecer y permanecerá dentro de la estricta intimidad familiar, sin que pueda convertirse en una exhibición pública propensa a confrontaciones de ninguna clase entre españoles". Todo ello para que los restos de José Antonio no puedan ser objeto de más trasiego, al ser este el cuarto traslado desde su muerte, por lo que "su nuevo enterramiento sería el quinto de su mal llamado eterno descanso" de una fosa común a un nicho, de este a El Escorial, y del Real Sitio al Valle de los Caídos (por decisión, este último, no de la familia, sino del general Franco). No es previsible que las autoridades opongan impedimento alguno, no solo para satisfacer así la petición de la familia, sino para respetar, sobre todo, la última voluntad del testador, expresada claramente en testamento válido y eficaz.

Primo de Rivera muestra en su testamento una doble preocupación. En primer lugar, al impetrar que "ojalá fuera la mía la última sangre española que se vertiera en contiendas civiles, y añadir " que esa sangre vertida me perdone la parte que he tenido en provocarla, y que los camaradas

Y, en segundo término, escribe que no puede "lanzar reproches a unos camaradas que ignoro si están ahora sabia o erróneamente dirigidos (.). Dios haga que su ardorosa ingenuidad no sea nunca aprovechada en otro servicio que el de la gran España (.)". Esta misma idea la anticipó más claramente en la carta que dirigió a Miguel Maura, el 28 de junio de 1936: "Ya verás como la terrible incultura, o mejor aún la pereza mental de nuestro pueblo (en todas sus capas), acaba por darnos o un ensavo de bolchevismo cruel y sucio o una representación flatulenta de patriotería alicorta, a cargo de algún figurón de la derecha. Que Dios nos libre de lo uno y de lo otro". Acertó. El régimen franquista fue una dictadura tradicional de derechas (Juan José Linz), con gobiernos de coalición de todas las derechas españolas, incluidas las periféricas, combinadas por el general Franco según las circunstancias del momento, más de la una o más de la otra (Vicente Cacho Viu).

Julián Zugazagoitia, ministro de Gobernación con Juan Negrín, escribió de José Antonio: "En la hora del encierro teiía sueños de paz: esbozaba un gobierno de concordia nacional y redactaba el esquema de su política"

Que su familia recoja sus despojos y les dé ya para siempre, como él quería, tierra sagrada. Que se cumpla su último deseo: que encuentre "el pueblo español, tan rico en cualidades entrañables, la patria, el pan y la justicia". Y que, pasados aún unos años, dicte la historia su veredicto sobre el hombre y su vida.

Dentro de la libertad de expresión, la Gaceta de la Fundación José Antonio no limita los contenidos de sus colaboradores, siendo responsables de lo publicado los correspondientes autores. Para cualquier comunicación sobre este boletín o para recibirlo periódicamente en su buzón puede dirigirse a fundacionjoseantonio@gmail.com